



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA RELATIVA A LA GRAVE SITUACIÓN DE LA PLANTILLA MUNICIPAL, LOS IMPAGOS DE PRODUCTIVIDADES Y LA FALTA DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 8 de julio de 2026, el Comité de Empresa y la Junta de Personal del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares hicieron pública una nota de prensa en la que denunciaban una situación laboral y organizativa que califican de insostenible. En dicha comunicación se informaba de la concentración de alrededor de setenta trabajadores y trabajadoras municipales ante el Ayuntamiento, tras la ruptura de las negociaciones mantenidas con la Corporación Municipal.

La representación sindical denunció que el equipo de gobierno había comunicado formalmente que no abonará el complemento de productividad adeudado desde hace más de tres meses, incumpliendo los compromisos previamente adquiridos con la plantilla. A ello se suman denuncias reiteradas sobre la falta de personal en numerosos servicios municipales, la sobrecarga de trabajo que soportan los empleados públicos y el progresivo deterioro de edificios e instalaciones municipales.

Especial preocupación genera la existencia del Informe de Reparación de Intervención n.º 2026-0052, de fecha 23 de abril de 2026, emitido con carácter desfavorable respecto a cuestiones relacionadas con el área de Recursos Humanos y, en particular, con las partidas presupuestarias destinadas a productividades y gratificaciones. Resulta incomprensible e inaceptable que, meses después de la emisión de este reparo y en plena crisis laboral, los grupos de la oposición sigan sin disponer de toda la información necesaria para conocer el alcance de dicho informe, las decisiones adoptadas por el gobierno municipal y la situación real de las partidas afectadas.

Consideramos que la gestión de los recursos humanos municipales atraviesa una situación de extraordinaria gravedad que exige transparencia inmediata, rendición de cuentas y la adopción de medidas urgentes. La falta de personal, la incertidumbre generada por los impagos denunciados y la ausencia de una planificación adecuada están repercutiendo negativamente en el funcionamiento ordinario del Ayuntamiento y están perjudicando la calidad de los servicios públicos que reciben los vecinos y vecinas de Azuqueca de Henares. El silencio del gobierno municipal y la falta de explicaciones públicas suficientes no hacen sino incrementar la preocupación de la plantilla y la desconfianza de la ciudadanía, poniendo en riesgo la adecuada prestación de servicios esenciales para el municipio.

Mientras los trabajadores y trabajadoras denuncian impagos, falta de personal y deterioro de los servicios, el gobierno municipal no ha comparecido ante el Pleno para explicar con claridad qué ha ocurrido, qué consecuencias tiene el informe de reparo y qué soluciones piensa poner en marcha. Esta forma de actuar es incompatible con los principios de transparencia, responsabilidad y buena administración que deben regir toda actuación pública.

Por todo ello, el Grupo Municipal Izquierda Unida eleva al Pleno de la Corporación la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Exigir al equipo de gobierno la entrega inmediata a todos los grupos municipales de la oposición de copia íntegra del Informe de Reparación de Intervención n.º 2026-0052, de 23 de abril de 2026, así como de un informe actualizado sobre el estado de las partidas presupuestarias correspondientes a productividades y gratificaciones, detallando el crédito inicial, las modificaciones presupuestarias realizadas, las obligaciones reconocidas, los pagos efectuados y pendientes, y todas las actuaciones desarrolladas por el área de Recursos Humanos en relación con dicho reparo.

SEGUNDO. Instar al Alcalde-Presidente a comparecer en el próximo Pleno ordinario y ofrecer una explicación pública, detallada y completa sobre:

- El contenido y alcance del Informe de Reparación de Intervención n.º 2026-0052.
- Las razones por las que no se han abonado las productividades denunciadas por la representación de los trabajadores y trabajadoras.
- La situación económica y presupuestaria de las partidas destinadas a productividades y gratificaciones.
- Las decisiones adoptadas por el equipo de gobierno desde la emisión del reparo y las posibles responsabilidades políticas derivadas de esta situación.
- El calendario previsto para la regularización de los pagos y la resolución del conflicto laboral existente.



TERCERO. Instar al equipo de gobierno a adoptar de manera inmediata y urgente todas las medidas necesarias para:

- Regularizar, con pleno respeto a la legalidad vigente, la situación derivada de los impagos denunciados por la plantilla municipal.
- Garantizar la existencia de crédito adecuado y suficiente para atender las obligaciones económicas en materia de personal.
- Convocar de forma urgente una mesa de negociación con la Junta de Personal y el Comité de Empresa, con participación de los servicios técnicos y económicos municipales, a fin de alcanzar una solución efectiva al conflicto.
- Presentar de manera urgente un plan extraordinario de actuación para corregir las carencias de personal, cubrir las vacantes existentes, mejorar las condiciones de trabajo y garantizar una prestación eficaz, continua y de calidad de los servicios públicos municipales, evitando que la actual situación siga perjudicando a los vecinos y vecinas de Azuqueca de Henares.

En Azuqueca de Henares, a 9 de julio de 2026.

Fdo. María José Pérez Salazar

Portavoz del grupo municipal de Izquierda Unida